PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, 28 de abril de 2025

Señor (a)
Elsa Inés Romaña Romaña
SUPERVISOR(A) CONTRATO No 7768978
Coordinadora Académica
Dependencia: Formación Profesional Integral
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No 7768978 del año 2025

Nieves Nicauri Landazury Mosquera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.775193 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en programa de complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para el contrato que tienen una duración de ocho (8) meses, por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($42.670.592) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de abril por valor de ($ 533.382.00) QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS b) siete (7) pagos iguales correspondiente a los meses de mayo a noviembre de 2025 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($ 5.333.824) c/u. c) cada mes y un Último pago 20 días del mes de diciembre por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS** MCTE ($3.555.883)

Plazo: Será hasta el día 20 del mes de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de siete (7) instructores para orientar la formación profesional en el Nivel titulada, programada por el centro de recursos naturales e industria biodiversidad del choco para la vigencia 2025

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	De acuerdo a la formación y estructura del aprendizaje se inicia con la presentación del instructor con los aprendices en el ambiente de formación, se explica la metodología que se va a realizar durante el curso, lo que se espera de los aprendices en cuanto a resultados y pruebas realizadas , expectativas del curso , inquietudes y demás	Pantallazo de la estructura de aprendizaje del programa en formación
2	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la	Se establece un dialogo con los aprendices para explicar los temas de aprendizaje establecidos en las guías, se pactan compromisos con los aprendices y se explica cómo va hacer el desarrollo de dicha guía en el ambiente de formación	Imagen de salón de clases con los aprendices de formación explicando guías y estructura de aprendizaje

	plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos		
3	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica. e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se programan la Formación presencial con los aprendices en la sede principal para desarrollar la temática en el tiempo estipulado Se inició la formación con un plan de trabajo por semana explicando el desarrollo de guías y rutas para poder dar la formación a los aprendices y conocer en ellos cuando se presenten obstáculos con las guías de aprendizaje, además se concerta con ellos para el plan de mejora que puede resultar en caso no haber un aprendizaje positivo. En el ambiente la última semana se dejan trabajos por grupos para formar en el aprendiz la cultura de la investigación y que tengan dominio de las guías socializadas, diariamente se hace una verificación al llamado de lista para dejar evidencia de la cantidad de aprendices que asisten al ambiente de formación	Se hacen Listado de asistencia Evidencias fotográficas División de exposiciones grupales Para ampliar conocimientos en el ambiente de formación de las actividades de acuerdo a sus competencias - diariamente se hace la verificación de los aprendices al llamado de lista

		se empiezan a dejar grupos de exposiciones de acuerdo a los asistentes en el lugar de formación En el ambiente la forma de aprendizaje es participativo a través de preguntas para que los aprendices amplíen sus conocimientos en el día a día de parte del instructor se avanza con los primeros temas y de acuerdo a la metodología escogida se dividen los temas y se queda En el ambiente que cada grupo realizan las exposiciones. Haciendo especial énfasis en la responsabilidad que conlleva manejar el tema para un resultado calificable -	
4	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se adaptan estrategias de enseñanza en el ambiente para que los estudiantes se mantengan motivación de acuerdo a sus necesidades	Se desarrolla ejercicios para pautas activas para mejorar el cansancio mental y físico se dan tics para que desarrollen en otro espacio que se requiera
5	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la	-se programaron las exposiciones en las últimos días de abril con el compromiso que los aprendices prepararan el tema	Se dejaron Exposiciones orales inicialmente,

	ejecución de acciones de formación profesional.		
6	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Como ingrese los últimos días en la formación académica no fue posible el seguimiento con los aprendices ya que se da inicio a la etapa del aprendizaje a través de las guías	Se realiza el informe del mes de abril con los temas específicos desarrollados en los últimos días
7	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio cuando sea requerido.	Evidencias del inicio de los primeros trabajos realizados por los aprendices	-trabajos por grupales
8	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices	No aplica ya que en los últimos días de abril no hubo invitaciones de otros programas	No se reportaron charlas informativas en el ambiente de formación los últimos días de abril
9	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Se realizó directamente de los trabajos expuestos por los aprendices	-exposiciones realizadas por el aprendiz
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas	No aplica ya que se inicia los últimos días de abril Se espera que el estudiante aprenda al finalizar el aprendizaje	no se pudo realizar juicios valorativos por entrar en el aprendizaje de formación los últimos días de abril

	que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia.	No aplica ya que no se me fue entregado en los últimos días de abril ningún bien	No aplica
12	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Evidencias e informe de la ejecución del contrato	Informe mensual de actividades
13	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional	Se refiere a la asistencia y conocimientos especializados que pueden ayudar en la evaluación de las compras.	No hubo participación en procesos de adquisición de compras
14	Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria	Al finalizar el programa, se debe emitir un certificado de aprobación o una constancia de asistencia, según si hubo evaluación del aprendizaje o no.	No aplica para este mes
15	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de	Monitorear el progreso de los aprendices y ajustar el contenido según sea necesario.	Através de la estructura de aprendizaje

	acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.		
16	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	revisar casos de reintegros, traslados, aplazamientos y deserciones, notificando al Coordinador Académico sobre cualquier anomalía, inconsistencia o hallazgo en la información	No aplica
17	Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información	Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información	No hubo asistencia en los últimos días del mes
18	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Verificar que el contrato se cumpla exitosamente y que se alcancen los resultados deseados.	Verificación con coordinación y otras áreas que el objeto contrato se haya cumplido en su totalidad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.7964718908 de la planilla, operador mi planilla SOI para el periodo de marzo 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Nieves Nicauri Landazury Mosquera

Contratista

C.C. No. 66775193 de Palmira (valle)

Recibí a satisfacción:

Firma

Elsa Inés Romaña Romaña

Supervisora del Contrato 7768978 de 2025
Cargo: Coordinadora Académica

Estructura curricular del programa Salud Publica

	LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN SALUD

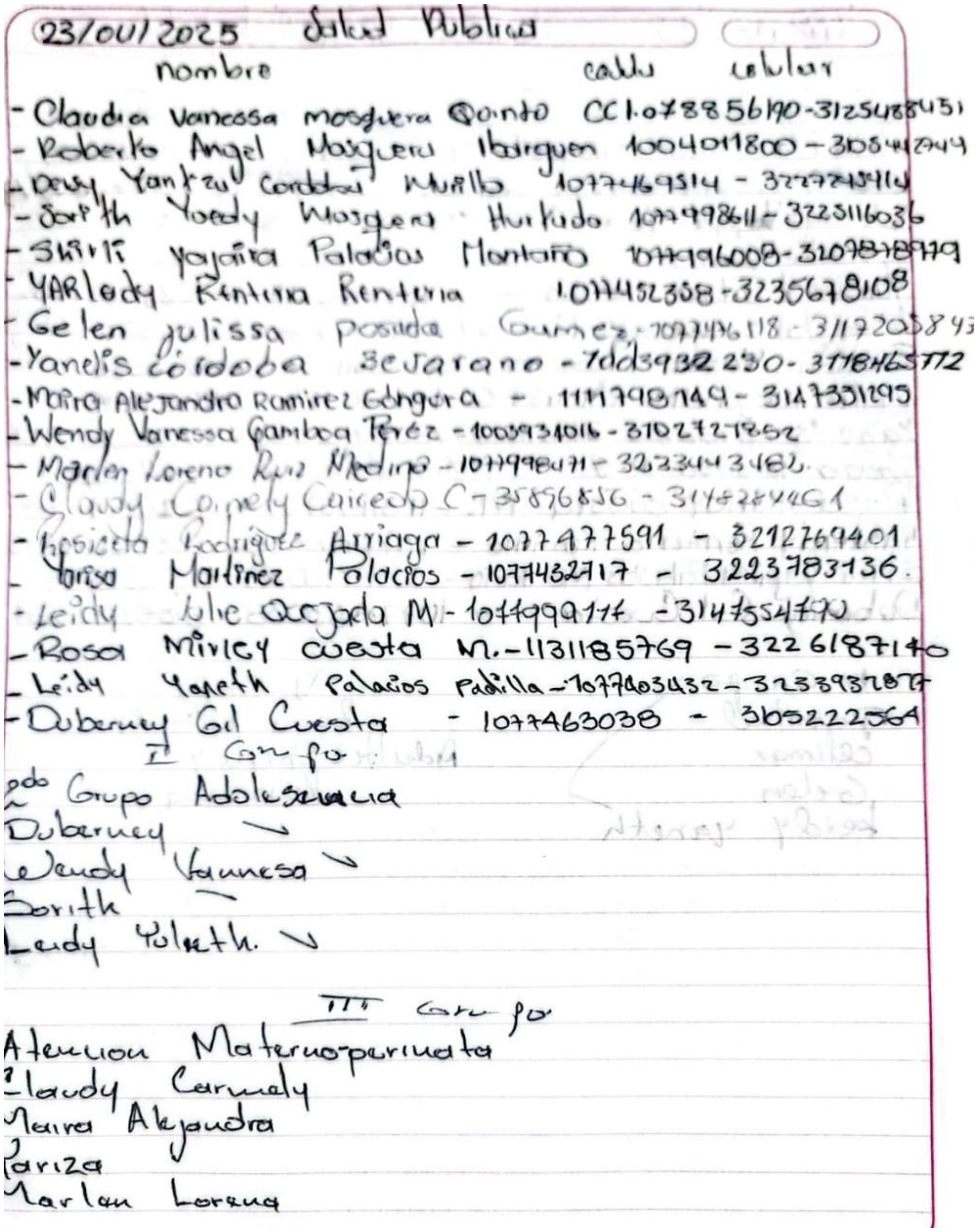
1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	SALUD PUBLICA	
1.2. Código Programa:	331308	
1.3. Versión Programa:	3	
1.4. Vigencia del Programa:	**Fecha inicio programa:** 28/10/2019 **Fecha fin programa:** El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	**Etapa Lectiva:**	1760 horas
	Etapa Productiva:	880 horas
	Total:	2640 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	En el marco del Plan Decenal de Salud Pública que busca afianzar el concepto de salud como el resultado de la interacción armónica de las condiciones biológicas, mentales, sociales y culturales del individuo, así como con su entorno y con la sociedad, a fin de poder acceder a un mejor nivel de bienestar como condición esencial para la vida mediante coordinación intersectorial que permita la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación de las personas en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. El programa de técnico en Salud Pública se creó para brindar al sector productivo de la salud, la posibilidad de incorporar personal con alta calidad laboral y profesional que contribuya al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en los temas y herramientas propias de la salud pública y que tocan todos los aspectos de la salud; atención a enfermedades prevalentes en los diversos ciclos vitales, la atención a las poblaciones vulnerables en los diferentes programas de atención, promoción de la salud de la materna, del niño, del adolescente, del adulto, del viejo, la atención a las familias a través de la implementación de la estrategia de entornos saludables que incluye además la crianza humanizada, la escuela saludable, la salud del trabajador y el entorno laboral saludable a través de la seguridad y salud en el trabajo entre otras. En todo el país se cuenta con potencial en el área de Promoción y Prevención para el cuidado y orientación en	

Fotos de los aprendices con el instructor en el ambiente de formación explicándoles la metodología a realizar en el curso





Llamado a lista y creación de grupos para la metodología de exposiciones en grupos


23/04/2025 Salud Pública

nombre cedula celular

- Claudia Vanessa Mosquera Canto CC 1.078856190-3125488451
- Roberto Angel Mosquera Ibargüen 1004011800-3054[illegible]
- Dery Yanfra Cordoba Murillo 1077469314 - 3[illegible]
- Sorith Yoedy Mosquera Hurtado 1077998611-3225116036
- Shirli Yajaira Palacios Montaño 1077996008-3207838779
- YARLedy Kentina Rentería 1077452358-3235678108
- Gelen julissa posada Gomez-1077446118-3117205843
- Yanelis Córdoba Bejarano - 1dd3932230-3118465772
- Maira Alejandra Ramirez Góngora - 1117798749-3147331295
- Wendy Vanessa Gamboa Pérez - 1003934016-3102727852
- Marlen Lorena Ruiz Medina - 1077998171-3223443482
- Claudy Carmely Caicedo C-35876856-3147284461
- Rosicela Rodriguez Arriaga - 1077477591 - 3212769401
- Yarisa Martinez Palacios - 1077482717 - 3223783136
- Leidy Julie Quejada M-1077999117-3147554770
- Rosa Mirley cuesta M.-1131185769-3226187140
- Leidy Yaneth Palacios Padilla-1077803432-3253937877
- Dubarney Gil Cuesta - 1077463038 - 3052222564

I Grupo

2do Grupo Adolescencia
Dubarney
Wendy Vanessa
Sorith
Leidy Yoleth.

III Grupo

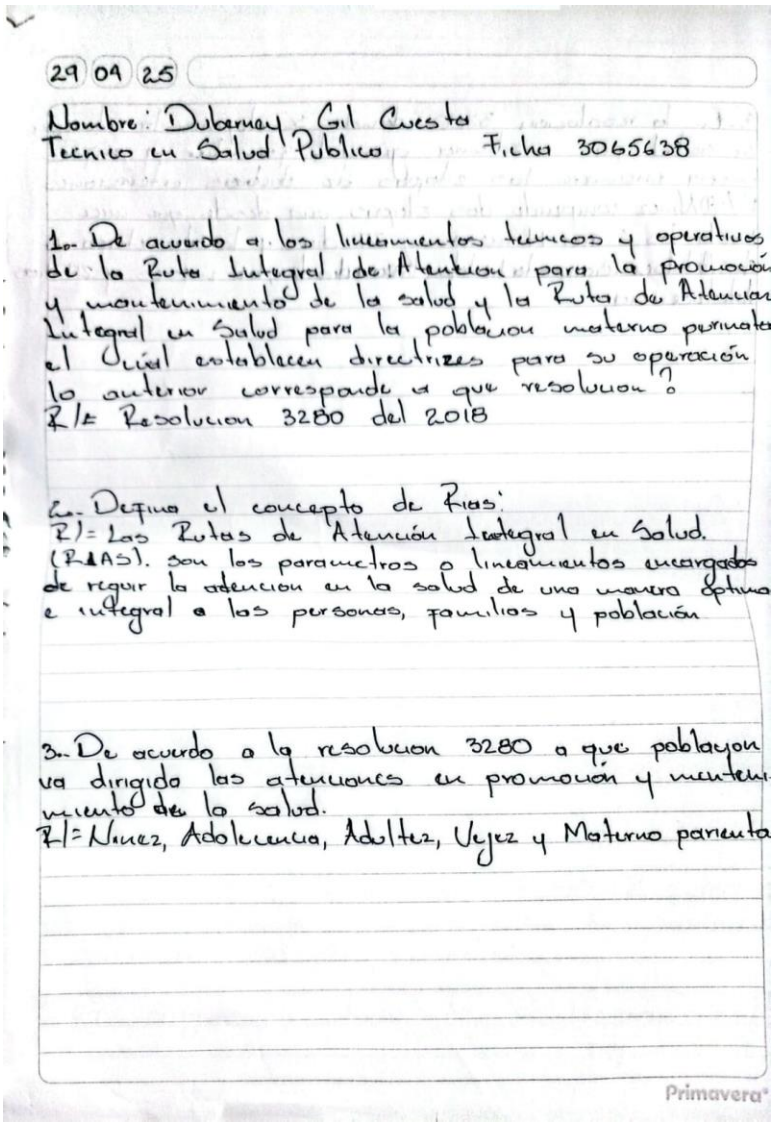
Atencion Materno-perinatal
Claudy Carmely
Maira Alejandra
Yariza
Marlen Lorena

Diferentes metodologías de enseñanza y trabajo en el ambiente de formación





Modo de evaluación escrita por medio de prueba escrita en el ambiente de formación a los aprendices



29 09 25

Nombre: Dubernay Gil Cuesta
Tecnico en Salud Publico Ficha 3065638

1.- De acuerdo a los lineamientos tecnicos y operativos de la Ruta Integral de Atencion para la promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta de Atencion Integral en Salud para la poblacion materno perinatal el cual establecen directrizes para su operación lo anterior corresponde a que resolucion?
R/= Resolucion 3280 del 2018

2.- Defina el concepto de Rias:
R/= Las Rutas de Atención Integral en Salud. (RIAS). son los parametros o lineamientos encargados de regir la atencion en la salud de una manera optima e integral a las personas, familias y población

3.- De acuerdo a la resolucion 3280 a que poblacion va dirigido las atenciones en promocion y mantenimiento de la salud.
R/= Ninez, Adolescencia, Adultez, Vejez y Materno perinatal

Primavera